



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

176037
9/23
36885
4

Oficio No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2019-00020228-O

QUITO, 02/04/2019

ASUNTO: NAVILPLUS CONSTRUCTORES CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

Señor
VILLAMARIN COBA GIOVANNY FERNANDO
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-1051 de 25 de abril de 2016, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 10 de junio de 2016; y, en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-IRQ-DRAF-2018-0222 de 12 de noviembre de 2018, he designado a usted Liquidador de la compañía NAVILPLUS CONSTRUCTORES CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de revocarla en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

Dr. Nelson Ayala Ayala
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía, en los términos que anteceden.

Distrito Metropolitano de Quito, a

- 5 ABR. 2019

Señor VILLAMARIN COBA GIOVANNY FERNANDO
LIQUIDADOR
C.C. 1715816292

JRPA Ref. 1815,54 Exp. 175037 Trámite. 20290-0041-19

Disol 2522.
10-06-2016